

Resumen de Garantías Travelfine ANUAL MULTIVIAJE PREMIUM

A continuación se detalla relación de Garantías y capitales a aplicar:

Garantías	Límites
01.01 Transporte o repatriación sanitaria de heridos y enfermos	INCLUIDO
01.02 Gastos médicos. Quirúrgicos. farmacéuticos y de hospitalización	600€ ESPAÑA
01.22 Gastos médicos. Quirúrgicos. farmacéuticos y de hospitalización	120.000€ EXTRANJERO
01.03 Gastos odontológicos de urgencia en el extranjero	HASTA 250
01.18 Tele Consulta, Video Consulta y Tele Receta	INCLUIDO
02.01 Búsqueda y transporte de equipajes y efectos personales	HASTA 100€
02.02 Robo y daños materiales al equipaje	HASTA 1200
02.05 Demora en la entrega de equipajes	HASTA 120
02.08 Envío de efectos olvidados en el hotel o apartamento	HASTA 120
03.14 Envío de sustituto profesional	BILLETE CLASE TURISTA
04.01 Envío de chofer profesional	INCLUIDO
04.02 Transporte o repatriación de los Asegurados	INCLUIDO
04.03 Transporte o repatriación de fallecidos	INCLUIDO
04.05 Regreso anticipado a causa de fallecimiento u hospitalización de un familiar	1 BILLETE IDA CLASE TURISTA
04.06 Regreso anticipado del asegurado por graves perjuicios en el domicilio principal	1 BILLETE IDA CLASE TURISTA
04.13 Billete de ida y vuelta de un familiar	INCLUIDO
04.14 Gastos de estancia de familiar desplazado	120E AL DIA MAX 10 DIAS
05.01 Anulación de Viaje	HASTA 900
05.02 Anulación del acompañante del asegurado.	INCLUIDO
05.03 Vacaciones no disfrutadas/Anulación del viaje Iniciado	INCLUIDO
06.01 Gastos de prolongación de estancia en un hotel del asegurado	120E AL DIA MAX 10 DIAS
06.03 Pérdida del vuelo por accidente in Itinere	HASTA 300
06.04 Gastos de gestión por pérdida/robo de documentación oficial.	HASTA 120
06.06 Pérdida del vuelo de conexión	HASTA 60
06.07 Demora de viaje del medio de transporte	HASTA 60
06.08 Perdida de visitas	HASTA 60
06.09 Overbooking o cambio de servicios	HASTA 60
07.01 Transmisión de mensajes urgentes	INCLUIDO
07.02 Sustitución Profesor/Guía	INCLUIDO
08.01 Asistencia Jurídica Telefónica por Abogados	INCLUIDO
08.03 Prestación y/o adelanto de fianzas penales en el extranjero	HASTA 2000
08.04 Responsabilidad Civil Privada	HASTA 60000
08.09 Adelanto de fianzas penales en el extranjero por accidente de circulación	HASTA 120
09.01 Fallecimiento o Invalidez permanente por Accidente	HASTA 50000
09.02 Ampliación para cruceros, aventura y esquí.	OPCIONAL